

Comunicado de prensa

02 de octubre de 2017

- **Se pone en ejecución el “Plan Billetes” para facilitar el retiro de efectivo mediante tarjetas bancarias en caso de desastres naturales en el municipio de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca**
- **En este caso, servirá para dar acceso a recursos del FONDEN a las familias afectadas.**

El Banco de México, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Banjercito y la Asociación de Bancos de México informan sobre la ejecución del “Plan Billetes”, con el apoyo de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Este Plan, es un esfuerzo interinstitucional para establecer Módulos de Atención de Servicios para el retiro de efectivo con tarjetas bancarias en poblaciones que así lo requieran en casos de desastres naturales.

La ejecución del Plan, en esta ocasión, tiene como finalidad que la población tenga más facilidades para acceder a los recursos dispersados por el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN) a las familias afectadas, con motivo de los recientes sismos en la región.

En ese sentido, se informa a los beneficiarios de ese programa sobre la instalación de cinco módulos de atención y servicios, operados por Banjercito, para la

disposición de efectivo con la tarjeta de débito emitida y entregada por BANSEFI a los beneficiarios de los recursos del FONDEN.

Los módulos se instalarán en el municipio de Asunción Ixtaltepec, Oaxaca, en los dos albergues que están funcionando y serán custodiados por personal de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Los cinco módulos de Banjército tendrán un horario de atención de 9:00 a 18:00 horas.

Para retirar efectivo en estos módulos se requiere presentar la tarjeta de débito y una identificación, así como firmar el recibo (*"voucher"*) de la operación.

Los beneficiarios también podrán retirar los recursos en las sucursales, cajeros automáticos y módulos de BANSEFI.

En adición, como un apoyo a la población, los bancos localizados en Oaxaca, no cobrarán comisión por retiros en sus redes de cajeros automáticos a los beneficiarios del FONDEN, que utilicen la tarjeta emitida por BANSEFI.

En caso de cobro de comisión, el banco la reintegrará posteriormente.